EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.862 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Exhortación a las fuerzas empresarias

Advertencia del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 13 (N. A). — El gobierno nacional exhortó hoy a declinar el cese de actividades dispuesto para el 16 del corriente por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y al tiempo de denunciar que esa medida de fuerza no tiene un sentido de protesta, advirtió en un comunicado que de llevarse a cabo el anunciado paro "aplicará todo el rigor de la ley contra los instigadores, autores y cómplices, ostensibles o encubiertos, de los hechos que se propician".

El llamamiento oficial fue hecho a través de una declaración cuyo texto se conoció en las primeras horas de la tarde de hoy y es el siguiente:

"Empresariado argentino:

"Frente al anuncio de ciertos sectores empresarios que instigan a las organizaciones productivas a realizar un paro de actividades el día lunes 16 del corriente, el gobierno nacional, en el pleno ejercicio del poder que emana de la Constitución Nacional, expresa:

"1o.) Que apela al patriotismo de los empresarios argentinos para que suspendan la acción programada. Tal accionar en momento en que se formula la política económica que exigen las actuales circunstancias de la Nación, configuraría una inadmisible obstrucción. Al respecto, los empresarios argentinos deben tomar debida nota de que el movimiento obrero organizado, en un nuevo y patriótico esfuerzo se ha abocado a participar decididamente en la reconstrucción económica de la Nación.

"2o.) El paro propiciado no tiene un sentido de protesta, sino que configura un problema adicional que podría provocar un enfrentamiento de los sectores laborales y empresarios en todas las unidades productivas del país.

"3o.) El gobierno, respetuoso defensor de los legítimos derechos del empresariado argentino, invita a declinar los propósitos anunciados y a integrarse a través de una genuina representatividad en la gran tarea de restauración económica emprendida.

"4o.) De no aceptarse el temperamento señalado, en defensa de los patrimonios empresariales afectados, del derecho a trabajar y de la necesidad insustituible de consumo que tienen las familias argentinas, el gobierno aplicará todo el rigor de la ley contra los instigadores, autores y cómplices, ostensibles o encubiertos, de los hechos que se propician".

Obón definió la situación como "extremadamente grave"

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, teniente coronel (RE), Jorge Obón, definió a la situación nacional como "extremadamente grave" y responsabilizó de la "frustración que estamos viviendo a diversas cúpulas, insertas dentro y fuera del gobierno".

Obón, que hizo sus declaraciones "como un simple ciudadano, dio a conocer su pensamiento durante una conferencia de prensa desarrollada en un hotel céntrico, oportunidad en la que también leyó una declaración que señala, entre otras cosas, que "la vacilación política interna posibilita ese condicionamiento impuesto al país desde afuera" y acota que "entre el colectivismo asfixiante y el individualismo deshumanizante, nuestra patria no ha podido hallar aún su propio camino de liberación en la consolidación de un poder adecuado".

Refiriéndose a su actual comportamiento dijo el alto funcionario nacional que "mi militancia junto a los proscriptos de ayer explica en rigor las razones de mi reciente pronunciamiento contra la conducta de ciertos hombres, no de organizaciones o instituciones, como se ha pretendido".

Añadió a continuación que "me atrevo a sostener que la culpa de esta frustración debe repartirse entre diversas cúpulas insertas fuera y dentro del gobierno. Si hay delitos en los aparatos del Estado, los hay también en los sectores no oficiales y en la oposición. Si hay inmoralidad en cúpulas sindicales, no la hay menos en los empresarios especuladores, transeúntes del camino de la delincuencia económica cuando no, cómplices de abultadas cuentas personales de algunos dirigentes gremiales".

También expresó que "el gobierno pierde sus valores de legitimidad si no puede lograr el bien común, fin de toda auténtica política" e hizo un llamamiento para "profundizar nuestras coincidencias", afirmando que el Movimiento Nacional Justicialista "resulta también la garantía válida contra los agentes externos de la destrucción".

Obón reclamó más adelante la realización de "una política de concertación nacional, que comprometa a todos los sectores sociales", añadiendo que ha "llegado la hora de los hombres nuevos".

Por último el funcionario señaló que no "tengo ningún deseo en convertirme en vedette, sólo quiero que lo que digo aquí, que los dirigentes lo hagan en forma pública como lo hacen hablando en las charlas de café o con sus señoras".

Desmintió su renuncia el Dr. Mondelli

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Consultado el ministro de Economía, doctor Emilio Mondelli, sobre versiones circulantes que indicaban que había renunciado manifestó que no sólo no había presentado ni le había sido solicitada su dimisión, sino que también en la tarde de la víspera había conversado con la presidente de la Nación y ésta le había ratificado su confianza e instado a seguir trabajando con "entusiasmo y lealtad en la tarea que se le había confiado, pese a los inevitables sinsabores que esas responsabilidades traían en su ejercicio".

Las "62" han suspendido su reunión

En la misma se iba a redactar una declaración política

BUENOS AIRES, 13 (NA). —La mesa nacional de las 62 Organizaciones suspendió sin fecha la reunión que debía efectuar para comenzar la elaboración de un documento público referido a la actualidad del país.

Ese conclave estaba previsto en principio para ayer a las 18 señalando un vocero oficioso de la agrupación sindical que la reunión se había suspendido "a fin de analizar con más profundidad la difícil situación política del país".

Por su parte, los comentarios de algunos dirigentes sindicales que debían participar ayer en las deliberaciones coincidieron en señalar la preocupación del sector ante la grave crisis institucional que podría desencadenarse en el país, según versiones circulantes con insistencia en los últimos días.

Otro dirigente obrero, que cumplió "importantes funciones de gobierno hasta hace muy poco tiempo, dijo que "existe una falta de conducción a nivel nacional que debe definirse de alguna manera".

Esta expresión pareció confirmar que el sindicalismo peronista —que fue el más firme apoyo del gobierno— comprendió ahora que se le han cerrado todos los caminos para recuperar el espacio perdido mientras asiste sin posibilidades de intervención al desarrollo de un proceso político, económico y social que perjudica ostensiblemente los intereses del sector que representan y deteriora su imagen ante la opinión pública.

Frente a ello la cúpula sindical peronista inició una campaña que comienza en una ofensiva contra el ministro de Economía, Emilio Mondelli, a quien sindica como uno de los ejecutores del p[illegible] político cuestionado.

Esta tarea de recuperación de espacio político y de decisión se completa con la búsqueda de una solución que garantice la supervivencia del sector, mencionándose como posibilidad que sus representantes en el parlamento nacional varíen su práctica de permanente apoyo a las "iniciativas" verticalistas" para sumarse a los sectores que auspician una salida institucional a través de la aplicación de los mecanismos previstos en la Constitución Nacional para un relevo presidencial.

Precisamente, la gravedad de la actual situación política parece haber ya inclinado hacia la búsqueda de una solución a los gremialistas que más fervientemente se pronunciaron en los últimos días por la defensa de la presidente María Estela Martínez de Perón, figurando en primera línea el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, quien se habría sumado a los sectores que cuestionan con más crudeza al actual período.

De acuerdo a fuentes gremiales el factor que habría hecho cambiar de actitud a Miguel, o por lo menos a dejar hacer, no sería tanto su parecer personal, sino la variación registrada en la correlación de las fuerzas internas del sindicalismo, en las que ya no encuentra un apoyo unánime como en anteriores oportunidades.

Fue asesinado el sacerdote Fco. Soarez

El hecho fue perpetrado en la ruta Panamericana. - Los detalles

SAN FERNANDO (Bs. As.), 13 (NA). —Un sacerdote militante del movimiento del Tercer Mundo fue asesinado a balazos y un hermano suyo impedido físico quedó herido al ser atacados por cuatro o cinco individuos en su domicilio lindante con la capilla de Nuestra Señora de Carupá, según informó la policía.

Esta versión oficial contradice una anterior de la misma fuente que indicaba que el sacerdote Francisco Soarez había sido muerto mientras se encontraba en el interior de un automóvil de su propiedad.

El crimen se cometió entre las 4 y las cinco de la mañana, según la policía, en el interior de una vivienda ubicada en el cruce de la ruta Panamericana —en su ramal a Tigre— y la calle Sarmiento, donde también se encuentra instalada la modesta capilla de Carupá.

De acuerdo a la nueva información oficial los desconocidos golpearon a la vivienda de Soarez y se identificaron como miembros del ejército, solicitándole que les franqueara la entrada a la casa.

Una vez que el sacerdote accedió al pedido los desconocidos los acribillaron a balazos y huyeron en no menos de un vehículo que les aguardaba en las inmediaciones.

La serie de disparos alertó a los vecinos quienes dieron aviso a la policía, cuyos integrantes trasladaron el cuerpo de Soarez al hospital local comprobándose que ya había fallecido.

Luego el cadáver fue transportado a la morgue para su autopsia.

Un vocero del arzobispado local, que había confirmado en un primer momento que Soarez presuntamente estaba vinculado al denominado Movimiento para el Tercer Mundo, señaló más tarde la veracidad de esa información.

Asimismo, en fuentes policiales se indicó que a consecuencias del atentado también resultó herido de bala un hermano del sacerdote Soarez, el que fue internado en el hospital de Tigre.

La policía no indicó el nombre de esta víctima.

Fue internado en una clínica el Dr. Constantini

BUENOS AIRES, 13 (NA) — El secretario de Programación y Coordinación Económica, Raúl Constantini, fue internado esta madrugada en un establecimiento asistencial, según se supo en esferas del Ministerio de Economía.

La información trascendió luego que se hubiera hecho presente en esa dependencia el escribano Luis Constantini, hermano del secretario de Programación y Coordinación Económica.

La política universitaria fijará Arrighi

Dirigirá un mensaje el martes a las 21 horas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, hablará el próximo martes, a las 21, por la Red Nacional de Radio y Televisión, para referirse expresamente a la política universitaria, según trascendió hoy en fuentes allegadas a ese ministerio.

La alocución, que durará aproximadamente una hora, tiene por objeto clarificar todos los aspectos que hacen a la tarea universitaria y a sus objetivos fundamentales. El mismo trascendido da cuenta que "Arrighi dará a conocer un trabajo elaborado en la Subsecretaría de Asuntos Universitarios".

Pudo saberse, además, que en esa oportunidad el ministro anunciará qué días se referirá por el mismo medio, a los aspectos fundamentales de la enseñanza primaria y secundaria.

Videla convocó para el lunes a los altos mandos

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El próximo lunes, por la mañana, se realizará una reunión de los altos mandos del ejército convocada por el titular del arma, teniente general Jorge Rafael Videla, según trascendió en medios castrenses.

Participarán de la reunión los comandantes de los cuerpos de ejército I, II, III y V con asiento en Palermo, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca, respectivamente, generales Carlos Guillermo Suárez Mason, Ramón Genaro Díaz Bessone, Luciano Benjamín Menéndez y Osvaldo René Azpitarte.

DESMENTIDA

BAHIA BLANCA, 13 (NA). — El Comando de la Infantería de Marina, con asiento en la base Batería, desmintió esta mañana una versión que indicaba que habían sido enviados hacia la capital federal dos mil efectivos de esa arma.

El trascendido señalaba, además, que ese personal tenía como destino el Comando General de la Armada, y que se iba a alojar en la Escuela de Mecánica. Sin embargo, las fuentes consultadas desecharon totalmente la versión.

H. Kissinger vendrá al país

El anuncio se hizo al término de la entrevista con el Dr. Quijano

WASHINGTON, 13 (UPI). —El secretario de Estado, Henry Kissinger, aceptó una invitación para visitar la Argentina en junio próximo luego de realizar su viaje a Chile, donde asistirá a la VI Asamblea Interamericana.

Kissinger hizo el anuncio después de mantener una reunión de trabajo en la embajada argentina con su colega de Buenos Aires, Raúl Quijano.

Kissinger expresó a los periodistas que consideraba la reunión de 90 minutos como el inicio de su próxima gira por seis países de América Latina.

Kissinger manifestó que su próximo viaje a la América Latina no tiene el carácter "de una cruzada contra Cuba" debido a la intervención militar del régimen de La Habana en Angola.

El canciller de Washington no descartó que el asunto de Cuba en Angola pueda surgir durante sus próximas conversaciones con los líderes de diez naciones de América Latina. "Pero éste no es el motivo primario de mi viaje... No vamos a América Latina en una cruzada contra Cuba", señaló.

Pero al mismo tiempo, hablando en conferencia de prensa, Kissinger nuevamente denunció la intervención de Cuba y Rusia en la ex colonia portuguesa y advirtió sobre el peligro de la expansión de estas actividades en otras regiones vecinas a Angola.

Kissinger también indicó, en respuesta a una pregunta, que no es el "Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA)", apoyado por Rusia y Cuba, el que está triunfando en Angola.

"Cuba (que tiene ahora 12 mil soldados en Angola) es la que está logrando una victoria militar, apoyada por la Unión Soviética. El grueso de los combates ha sido librado por los cubanos", afirmó Kissinger.

El canciller norteamericano no explicó que durante su viaje se analizarán "las relaciones (bilaterales) de América Latina con los Estados Unidos, así como los asuntos hemisféricos en los que surgen algunos problemas tradicionales en un mundo de interdependencia y en los cuales las preocupaciones regionales de algunos países compiten con los intereses del mundo en desarrollo en general".

WASHINGTON, 13 (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Dr. Raúl Alfredo Quijano, manifestó después de su reunión con Kissinger que ambos dialogaron sobre asuntos bilaterales y hemisféricos. Agregó que acordaron que sería conveniente reanudar, en alguna forma, el aplazado nuevo diálogo o buscarle alternativas.

El Dr. Quijano declaró asimismo que le recordó a Kissinger que antes que pueda reanudar el diálogo entre los cancilleres hemisféricos, sería necesario eliminar la controvertida cláusula "anti-OPEP" de la ley de comercio exterior norteamericana, que afecta principalmente a Ecuador y a Venezuela. Durante la conversación, el Dr. Quijano explicó a Kissinger la posición argentina referente a las Islas Malvinas. Los dos cancilleres también hablaron sobre Panamá, pero no tocaron el tema de la intervención cubana en Angola.

En medios diplomáticos se dio especial significación a que el almuerzo de trabajo se haya efectuado en el recinto de una embajada y no en el Departamento de Estado, como habitualmente ocurre cuando un canciller es invitado por Washington a viajar a esta capital.

Desbande de tropas de la UNITA en Angola

LUSAKA (Zambia), 13 (UPI) — Las fuerzas anticomunistas se han desintegrado por completo en el sur de Angola ante el empuje arrollador de las tropas marxistas, encabezadas por soldados cubanos, según dijeron fuentes autorizadas en Lusaka.

Al mismo tiempo, las huestes derrotadas huyeron hacia las malezas para comenzar un movimiento de guerra de guerrillas y mantener así la insurrección en la ex colonia portuguesa.

Jorge Sangumba, el vocero de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), informó en Lusaka que sus fuerzas tienen armas para librar una campaña de guerrillas, aunque esta dure diez años. Luego agregó: "Pero con las armas con que contamos, no podíamos pelear contra los tanques rusos".

También dijo que el contacto con la base militar de UNITA en Silva Porto se había perdido desde hacía dos días. Radio Luanda, que habla por los marxistas, aseguró que Silva Porto había sido ocupada ayer.

Los observadores militares señalaron, por su parte, que el fin de la resistencia anticomunista de hecho ponía fin a la guerra civil angoleña, por lo menos en lo que atañe a su desarrollo convencional.

Las fuerzas del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), teniendo a 8.000 cubanos como punta de lanza y contando con el equipo militar soviético más moderno, continuaban su marcha victoriosa por el sur. Se estima que su avance está llevando a las tropas cubanas al peligro de una confrontación con las fuerzas sudafricanas que patrullan la frontera del Africa sudoccidental (Namibia).

El ministro de Defensa de Sudáfrica, Pieter Botha, dijo ayer en Pretoria, la capital sudafricana, que las fuerzas de blancos de su país son capaces de hacer frente a toda amenaza de parte de las fuerzas cubanas si éstas avanzaran más hacia el sur "para poner en peligro nuestros intereses".

Declaró Botha: "No nos sorprenderán dormidos. Si las tropas comunistas avanzaran más hacia el sur para poner en peligro nuestros intereses, seremos capaces de hacerles frente y nuestros planes se basan en tal contingencia".

Por otra parte, la prensa de Johannesburgo ha dicho que se considera inminente un choque en la frontera.

En su múltiple ofensiva de los últimos cinco días, las fuerzas marxistas tomaron la capital pro-occidental de Huambo y los importantes puertos sobre el Atlántico de Lobito, Benguela y Mocamedes.

Las victorias marxistas, coronadas ayer con el reconocimiento diplomático del gobierno del MPLA por la Organización de Unidad Africana (OUA), tuvieron efecto poco después que el gobierno de Sudáfrica ordenara a las tropas que ayudaban en Angola a los anticomunistas que se replegarán hacia la frontera.

Cientos de refugiados se estaban dirigiendo hacia el sur tratando de buscar refugio con sus compañeros de la tribu Ovimbundo, en el Africa Sudoccidental. Pero en Pretoria se dijo que las fuerzas sudafricanas en la frontera habrían recibido órdenes de no dejarlos pasar.

Depusieron al gobierno de Nigeria

LAGOS, 13 (Reuter). El régimen del general Murtala Muhammed fue derrocado hoy en un golpe de Estado tras siete meses en el poder.

El golpe fue anunciado en una transmisión de radio Nigeria por un teniente coronel.

El anuncio siguió a un tiroteo en el cuartel de Dodan, sede del gobierno militar que tomó el poder el 29 de julio derrocando al general Yakubu Gowon.

Se desconoce aún la suerte corrida por Muhammed y los demás integrantes de su gobierno.

Lily Pons murió en Dallas (E.U.)

DALLAS, 13 (UPI). —La cantante de opera Lily Pons, nacida en Francia, falleció hoy en el hospital Saint Paul a los 71 años.

Un portavoz del hospital dijo que el deceso se registró a media mañana luego de una prolongada enfermedad, cuya índole no fue revelada.

La desaparecida diva recorrió el mundo en triunfo, habiendo comenzado su carrera en la Opera Municipal de Mulhouse (Francia) en 1929. Si primera actuación en Estados Unidos tuvo lugar en el Metropolitan Opera House de Nueva York, en enero de 1929.

Mueren 1.000 niños por día en América por desnutrición

MEXICO, 13 (EFE). — Mil niños mueren diariamente en América latina como consecuencia de males producidos por la desnutrición, se afirmó en el Primer Congreso Popular Nacional Mexicano de Educación.

Un vocero del Sindicato de Trabajadores de la Educación dijo que solamente en México, por la misma causa, fallecen 350.000 pequeños cada año.

Para tratar de aliviar esa situación, algunos de los asistentes propusieron que la ley otorgue un litro de leche diariamente a las mujeres embarazadas y a sus hijos durante los primeros noventa días de vida.

La situación política se debatió en el Senado

El oficialismo impidió el tratamiento de un proyecto radical para crear una comisión que analice la actual crisis. - El ascenso de Agosti

BUENOS AIRES, 13 (NA). —En una sesión secreta que duró menos de media hora, el Senado de la Nación aprobó esta madrugada el ascenso a brigadier general del comandante general de la fuerza aérea brigadier mayor Orlando Agosti, así como la designación de doce magistrados judiciales.

Previamente, en una sesión que duró dos horas y media y culminó a la medianoche, la bancada mayoritaria de la Cámara alta impidió que el cuerpo considerara un proyecto presentado por el bloque radical, para crear una comisión especial que analice la actual crisis política y económica que atraviesa el país.

La sesión se inició a las 21.20 y estuvo precedida por una reunión de los presidentes de todos los bloques con el titular de la bancada oficialista Humberto Romero que duró dos horas.

Durante la misma, los jefes de las distintas fracciones no lograron establecer acuerdos concretos para seguir una estrategia concertada en la sesión pública que iba a iniciarse. Los líderes de las bancadas minoritarias habrían manifestado su intención de plantear el debate de la actual crisis política y económica, desplazando del orden del día elaborado por el bloque mayoritario, que preveía el tratamiento de una docena de proyectos de ratificación de convenios internacionales.

La bancada radical, por su parte, presentó en la mesa de entradas de la cámara un proyecto de resolución por el cual se propicia la creación de una comisión especial para considerar "la grave situación de emergencia nacional".

Tras vertirse expresiones de condena al asesinato del jefe del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 601 de Mar del Plata, coronel Rafael Raúl Reyes, en las que coincidieron representantes de los distintos bloques, el cuerpo entró a considerar el pedido de tratamiento sobre tablas del proyecto de la bancada radical sobre la creación de una comisión especial del Senado para que analice la actual situación nacional.

Fundamentación del senador Perette

Se encargó de fundamentar la propuesta el senador Carlos Perette, quien planteó la necesidad de revitalizar la acción parlamentaria. "El Congreso no está en vacancia ni de vacaciones —afirmó— sino que está dispuesto a resolver la crisis para darle salida a la nación".

"Reconocemos la grave crisis —dijo enseguida Perette— pero no estamos entre los pesimistas sino que entre los que tienen fe en las instituciones republicanas, a las cuales nadie tiene derecho a reemplazarlas o suplantarlas".

Por ello —agregó— "nuestro propósito es crear un camino que sirva para solucionar problemas y expresar el pensamiento del Senado Nacional". Razonó luego que quizás hubiera sido mejor una comisión bicameral, pero estimó necesario que el Senado exprese su preocupación por la crisis política, económica y social que aflige al pueblo argentino.

De Humberto Romero

Tomó la palabra luego de la intervención de Perette el titular de la bancada mayoritaria Humberto Romero, quien fundamentó la oposición del bloque al tratamiento sobre tablas de la iniciativa radical.

Tras reconocer que Perette les había puesto en conocimiento de la iniciativa, Romero señaló que "le explicamos que de ninguna manera podemos tratar sobre tablas este proyecto, considerada la grave situación del país".

"No creemos que se beneficie así a la Nación —añadió— para preguntarse de inmediato, "¿qué podrían pensar los medios financieros internacionales si nosotros estamos tratando esta grave emergencia nacional?".

Y se contestó a sí mismo: "Entendemos que sería una imprudencia. Por ello reclamamos su tratamiento en un ámbito más reservado como son las comisiones especiales del cuerpo".

Al cierre del debate, el senador Perette reiteró: "Creo que esto no es un asunto que se arregla con la coma del reglamento. No vaya a

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

DESIGNARON AL NUEVO PRIMADO PARA HUNGRIA

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (Reuter). — El Vaticano anunció la designación de un nuevo primado de Hungría, en un aparente gesto encaminado a normalizar las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno de Budapest.

El anuncio de que monseñor Laszlo Lekai, asumirá la jefatura de la Iglesia húngara constituyó la primera designación de alto nivel efectuada por la Iglesia Católica en Europa Oriental desde hace más de 25 años.

El nuevo arzobispo, de 75 años, cubrirá el puesto vacante desde que el extinto cardenal Josef Mindszenty fue arrestado en 1948 y condenado a prisión perpetua por cargos de traición.

Tras el levantamiento húngaro de 1956 el cardenal Mindszenty se refugió en la legación norteamericana en Budapest donde permaneció 15 años. El Vaticano dispuso su retiro contra su voluntad en 1974 y falleció en Viena en mayo del año pasado.

El arzobispo Lekai, que una vez fuera secretario del cardenal Mindszenty, fue ordenado sacerdote en 1934 tras graduarse en el Colegio Húngaro de Roma.

Dayan dijo que Israel dispone de armas nucleares

TEL AVIV, 13 (UPI). — El ex ministro de Defensa, Moshe Dayan, afirmó que Israel tiene los medios en potencia para atacar objetivos del enemigo con bombas atómicas.

"Debemos mantener la opción atómica sin depender de Estados Unidos", añadió.

Dayan declaró en una reunión que el estado judío necesita los misiles Pershing que fabrica Estados Unidos, pero sólo para contrarrestar los misiles soviéticos Scud y Frog que utilizan los estados árabes vecinos.

"No necesitamos los Pershing para instalarles bombas atómicas, y el que diga eso está confundiendo", comentó.

"Una bomba atómica puede lanzarse desde un avión. Sólo necesitamos el Pershing como respuesta a los Frog y Scud que tienen Siria y Egipto. Si no nos dan el Pershing, no importa: lo podemos fabricar nosotros mismos", aseguró el ex militar.

Israel pidió a Estados Unidos que le suministrara misiles Pershing como parte del acuerdo que dio como resultado el pacto de paz con Egipto en el Sinaí, el año pasado. La solicitud ha sido negada provisionalmente tras las discusiones con las autoridades norteamericanas.

El Pershing puede hacer llegar un cono nuclear o convencional, a una distancia de 740 kilómetros.

Informes del extranjero afirman que Israel tiene su propio misil de alcance intermedio, el Jericho, que puede llevar una cabeza nuclear a una distancia de unos 500 kilómetros.

Israel recibió un embarque de misiles norteamericanos Lance, que pueden adaptarse para disparar conos nucleares a una distancia de 80 kilómetros.

Versiones del extranjero dicen también que Israel ha construido más de 10 armas atómicas, cada una con una capacidad explosiva semejante a las bombas que Estados Unidos lanzó en Japón a fines de la segunda guerra mundial. Si esto fuera cierto, Israel sería la séptima potencia nuclear del mundo, junto con Estados Unidos, la Unión Soviética, China, Gran Bretaña, Francia y la India.

Antes que sea tarde

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — Desde el radicalismo hasta el Partido Comunista; desde Manrique y la Fuerza Federalista Popular hasta los disidentes de izquierda y de centro del peronismo; desde el Partido Socialista Democrático hasta la Federación Agraria Argentina están pidiendo la renuncia de la presidente de la Nación.

Esta avalancha no parece haber modificado en absoluto la decisión de la Sra. de Perón de mantenerse en su cargo, pero la intensidad de los reclamos está llevando en un vértigo endiablado a la situación política a un callejón sin salida. Aun en la muy dudosa hipótesis de que consiguiese prosperar el plan de declarar por simple mayoría parlamentaria la inhabilidad de la presidente —plan que están armando en negociaciones de los últimos días la oposición y varios diputados peronistas disidentes de la conducción oficial—, nada impide desechar en tal caso la posibilidad de que la presidente contraataque disponiendo la clausura del Congreso. Pero si esto ocurriera, ¿es acaso imaginable que la Argentina de 1976 reúna los presupuestos ineludibles para hacer imaginable su "bordaberryzación".

Lo que resulta claro es que la tensión de estos días ha de ser insostenible en poco tiempo más, sea para los que reclaman la renuncia de la presidente o para ella y sus seguidores. Las fuerzas del país se están diluyendo como granos de arena en la mano a lo largo de una crisis política en la que a esta altura es prácticamente inconcebible pensar en un empate final. En estas condiciones, no es improbable que cualquier ministro, aun si fuera el mismísimo Talleyrand, sienta el vértigo del abismo al ver cómo ineluctablemente se van bloqueando los caminos para lograr fórmulas de entendimiento y al ver el desánimo de las fuerzas activas de sustentación del gobierno. Por eso deben analizarse en exacto contexto los esfuerzos que un ministro naturalmente dotado para el diálogo, como el Dr. Roberto Ares, realiza para distender, en medio de las más extremas dificultades, la situación política.

Pero el pedido de renuncia de la presidente, formulado por tantos sectores de la vida nacional, ha sido el detonante que voló los puentes sin los cuales el diálogo es inviable. No hay retorno para quienes han exigido el alejamiento de la Sra. de Perón, pues ya no se hace cuestión de que rectifique o no el rumbo de su política, sino que directamente se la acusa de ineptitud para el ejercicio de sus funciones constitucionales.

"La Bolsa", de Martel, el "Alem" de de Valle o "El noventa", de Balestra, en lo que tienen de recreación de los últimos años de la década del 80 —bien que con personajes de tan distinta fisonomía respecto de muchos de esta época—, con todos los males de un país entregado a la especulación desenfrenada, han vuelto a constituir un material de lectura conveniente. Tal vez así se saquen algunas experiencias antes que por sí sólo se agote un proceso político que con tantas esperanzas se puso en marcha en abril de 1971, cuando las fuerzas armadas decidieron, después de casi cinco años, rehabilitar la actividad específicamente política en la República.

No autorizaron el aumento del precio del pan

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Secretaría de Comercio informó oficialmente en un comunicado que "no ha autorizado el aumento del precio del pan".

El texto del comunicado es el siguiente: "La Secretaría de Comercio informa a la opinión pública que con el objeto de preservar el poder adquisitivo de la población y asegurar el abastecimiento está efectuando un exhaustivo análisis de los precios de los artículos que componen la canasta familiar. En consecuencia, aclara que no ha autorizado el aumento del precio del pan, según trascendiera en algunos medios periodísticos".

Industriales y obreros del pan disponen paros

BUENOS AIRES, 13 (NA-Télam). — Los industriales panaderos de la provincia de Buenos Aires resolvieron realizar un paro de actividades por tiempo indeterminado a partir del mediodía de hoy.

La medida de fuerza se dispuso esta madrugada ante la falta de autorización oficial para incrementar el precio del pan como se había convenido.

La Secretaría de Comercio había fijado anteayer juntamente con los representantes de la Federación de la Industria del Pan, los nuevos valores de 18 pesos por kilogramo hasta cuatro piezas y 23 pesos para los demás tipos.

Asimismo los industriales panaderos habían sido informados que a partir de hoy podían cobrar esos nuevos valor ya que se iba a dar a publicidad la resolución pertinente.

Por su parte, la Federación Argentina Unión Personal Panaderías y Afines (FAUPPA), luego de un plenario de secretarios generales, resolvió este mediodía la concreción de un paro general de actividades por 72 horas, en demanda de mejoras salariales, según informó la entidad gremial a través de un comunicado.

Puntualiza la FAUPPA, entidad obrera que agrupa a todos los sindicatos de obreros panaderos y afines del país, que "ha resuelto proseguir con el plan de lucha trazado por el 30o. Congreso Extraordinario efectuado el 21-1-76, ante la negativa patronal de concretar la firma del acuerdo logrado".

Añade, que "en principio se realizará un paro por 72 horas, a partir de la cero hora del lunes próximo en todo el país, en demanda de un salario mínimo de trece mil pesos para las categorías menores y catorce mil para las más altas".

"De no llegarse a concretar la firma de lo solicitado —finaliza el documento— se proseguirá con un paro por tiempo indeterminado a partir del 1o. de marzo".

HOY, EL PAIS

EL PROCESO POLITICO SE APROXIMA YA A UN DESENLACE CLARIFICADOR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La delicada situación del ministro Mondelli, cuyas fórmulas de solución en el campo económico comienzan a ser resistidas por el poder sindical, y los movimientos de la oposición parlamentaria en procura de "una solución constitucional", son ya los temas excluyentes con que se maneja la prensa metropolitana en sus títulos, comentarios e interpretaciones, sin distinción de matices. Todo ello a la vista del primer contacto, por momentos ásperos, del jefe del equipo económico con la dirigencia de la CGT y las 62 Organizaciones, y los sondeos que los líderes del Congreso realizan recíprocamente en torno de una posible asamblea legislativa que tiene dos variantes: promover el juicio político de la señora de Perón, o su desplazamiento del Poder Ejecutivo por inhabilidad.

:: :: ::

La segunda fórmula ha surgido especulativamente ante la evidencia ya comentada por esta columna de que la oposición al Poder Ejecutivo no podría contar con los dos tercios de una asamblea en el caso de juicio político. Sí, en cambio, con la mayoría simple que bastaría para sancionar la inhabilidad. **Como se viene insistiendo con dramatismo desde hace una semana, los portavoces de "la solución institucional" siguen sosteniendo que el calendario político se agotará en marzo y apelan a una doctrina que no tiene tradición pero que en cualquier momento —dicen— puede ser avalada por la propia asamblea. Pero llegándose a ese extremo faltaría ver si las fuerzas armadas aceptarían tal variante.**

:: :: ::

Al término del almuerzo que el miércoles reunió al gobernador de Buenos Aires con integrantes del Grupo de Trabajo, algunos comensales no dejaron de señalar que en las fuerzas armadas se está al tanto de todo lo que se piensa y promueve desde el Congreso, pero evidentemente no basta con eso mientras la pretensión de declarar la inhabilidad no se complete con una idea clara sobre lo que la presunta mayoría opositora desea. No basta, por cierto, —así se estima en los factores de poder— cuestionar la calidad de gestión presidencial sino, en ese caso, dar a la luz una fórmula de solución constitucionalmente potable y a la vez sólida desde el punto de vista político. Si lo primero es complejo todavía, lo segundo exigiría una solidez del peronismo que los hechos están negando. Precisamente las divisiones internas del partido mayoritario son las que en última instancia están amenazando la continuidad constitucional y parece improbable que cualquier sucesor del Poder Ejecutivo impuesto por una asamblea que fatalmente elegiría entre el oficialismo, pueda superar aquellas dificultades.

:: :: ::

Lo más llamativo de la situación comentada es el relativo desinterés con que desde el Poder Ejecutivo se observan los movimientos de legisladores. Acaso porque el ministro del Interior no ha advertido hasta el momento la posibilidad de que la asamblea legislativa se concrete. Particularmente después de su primera conversación con el bloque senatorial oficialista. La despreocupación de Ares justifica también su desentendimiento en seguir promoviendo el contacto presidencial con los disidentes del Grupo de Trabajo que prefieren consultar con Calabró sus pasos inmediatos. El ministro político debió posponer su maniobra de acercamiento a la disidencia ante la marejada que suscitó la conferencia presidencial con Calabró.

:: :: ::

Lorenzo Miguel advirtió a la cúpula de las 62 Organizaciones que por el momento debe desistirse de los ataques al ministro Ares y al llamado "entorno" presidencial ante la evidencia de que la señora de Perón no está dispuesta a modificar su equipo de colaboradores inmediatos. Esta actitud del secretario metalúrgico lo ha debilitado considerablemente aunque no tanto, como algunos pretendieron aquí, para desplazarlo de su influyente posición política. La gravedad de la situación institucional ha impuesto, por otra parte, en el estamento sindical de no sumar a esta crítica coyuntura un reacomodamiento en las 62 Organizaciones que podría suscitar un estado deliberativo con imprevisibles consecuencias.

EN ZONAS DE FORMOSA HUBO MAS LLUVIAS

FORMOSA, 13 (Télam). — Intensas lluvias, registradas en las últimas 48 horas, que totalizaron 213 milímetros, provocó el anegamiento de calles y de varias viviendas en la población de Las Lomitas, situada 300 kilómetros al oeste de esta capital.

Los caminos de la zona, de tierra, quedaron intransitables, lo que causa inconvenientes en el normal abastecimiento de combustible para alimentar a los grupos electrógenos.

Asumió el nuevo titular del S. de Radiodifusión

BUENOS AIRES, 12 (NA) — Asumió sus funciones el nuevo director del servicio oficial de radiodifusión, Octavio Delio Longo, que hasta el momento se venía desempeñando como director de la emisora Radio Nacional Santa Fe, integrante de ese servicio oficial.

La ceremonia se cumplió en la sede central del organismo, Ayacucho 1556, presidida por el subsecretario de Comunicaciones general de brigada (RE) Heriberto Robinson.

Paino pidió que se lo traslade a una sede militar

BUENOS AIRES, 13 (N.A.). — Salvador Horacio Paino, autor de detonantes revelaciones sobre la organización terrorista triple "A", reclamó su inmediato traslado desde la cárcel de Villa Devoto, donde se encuentra alojado, a una unidad militar "pues si no me voy de aquí todo puede suceder".

En un dramático [illegible] al diputado [illegible] Porto, [illegible] (Justicialista-Buenos Aires) Paino explica que "aquí estoy pasando horrores por mi denuncia; si no conseguimos mi traslado no creo que pueda resistir mucho más. [illegible] quince horas [illegible] un locutorio, [illegible], insectos y [illegible]".

Porto se dirigió inmediatamente al juez que entiende en la denuncia formulada ante la justicia federal por la Cámara de Diputados, solicitando que se disponga el traslado de Paino a una cárcel militar para resguardar su vida "pues él estima y yo con él, que corre riesgo su vida al declarar y sigue en una cárcel común".

"Sé que algunas personas se han preocupado por hacer pasar por alienado al señor Paino —dice Porto al juez en clara alusión a las declaraciones de Jorge Conti, uno de los principales acusados— pero mis largos tratos con él y mis conocimiento criminológicos especiales me hacen pensar que se trata de un hombre normal".

Respecto de la salud mental de Paino, se pudo establecer que contrariamente a lo afirmado no es un enfermo mental sino que es responsable de sus actos, según surge de una causa por hurto de automotores iniciada en 1965 en la que se le atribuyen delitos de encubrimiento, falsificación de documentos y estafas reiteradas. De acuerdo con las normas legales vigentes, este tipo de delito exige para que el fiscal pueda acusar, un examen médico siquiátrico que determine si el inculpado es o no responsable de sus actos. Como la acusación se formuló, se deduce que Paino es responsable de sus actos.

Sorprendentes revelaciones

En tanto, un rotativo metropolitano publicó que Paino habría formulado nuevas revelaciones sobre la constitución y operatividad de la organización triple A al tiempo que identificó a uno de los integrantes de los grupos ejecutores.

El diario en cuestión sostiene también que el detenido Paino remitió al diputado Porto una carta y un diagrama sobre la organización extremista.

En esos documentos, se señala que el jefe de las tres A era el ex ministro de Bienestar Social José López Rega, ahora prófugo. Además, sostiene Paino que la organización contaba con grupos "automotores, médico, secretaría, administración y coordinación policial", y que actuaban como enlaces Carlos Villone y Jorge Conti.

Informa también el rotativo que las revelaciones de Paino a Porto señalaban también la existencia de un "grupo de acción sicológica y propaganda", a la que pertenecían sicólogos y periodistas.

Grupos ejecutores

También se atribuye a Paino la revelación de que existían seis grupos ejecutores, integrados por 8 hombres, cuyos sueldos en 1974 y 1975 no excedían de un millón de pesos viejos. Los ejecutores, sin embargo, estaban autorizados para realizar secuestros de personas que les indicaban sus superiores, para después apropiarse del rescate.

Los grupos de acción directa —de acuerdo a la misma fuente— estaban designados con las seis primeras letras del abecedario, asegurando Paino que dos periodistas formaban parte de ellos, uno de los cuales —según dijo— fue muerto días atrás.

Por otra parte, se afirma que los nombre que Paino facilitó desde la cárcel, son conocidos como vinculados directamente a la custodia de López Rega.

En tanto, otro acusado de Paino de haber intervenido en las actividades de la triple A junto a los ex ministros de Bienestar Social López Rega y Carlos Alejandro Villone y el ex subsecretario de Prensa de la presidencia, Jorge Conti, compareció ayer ante la comisión de diputados que investiga irregularidades en la mencionada cartera de estado en la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista).

Se trata de Ignacio Francisco Lannillotta, ex interventor en la Dirección Nacional de Asistencia Social, quien luego de ser interrogado durante una hora negó categóricamente toda vinculación con el grupo terrorista.

A la Asamblea Legislativa se proyecta citar

BUENOS AIRES, 13 (NA). —En medios de la Cámara de Diputados ya comenzó a ser analizada la posibilidad de realizar una convocatoria a asamblea legislativa, "para convenir una salida institucional ante la grave emergencia nacional", según se supo oficialmente.

La evaluación fue realizada por los disidentes diputados del justicialismo que integran el denominado "grupo de trabajo justicialista" y apoyada por el titular del Partido Popular Cristiano, Enrique de Vedia.

La información sobre el análisis de una posible realización de asamblea legislativa fue dada públicamente a través de un breve comunicado de prensa del grupo de trabajo.

Al mismo tiempo un vocero de ese nucleamiento explicó oficialmente que el documento es complementario de la reciente actitud del diputado nacional Luis Sobrino Aranda, que pidió la renuncia de la presidente María Estela Martínez de Perón, en un programa televisivo.

Poco antes de que se tuviera conocimiento de esta posición, se conoció el reclamo formulado por el titular del Partido Popular Cristiano, Enrique de Vedia, quien pidió la urgente convocatoria del Congreso Nacional frente "al vacío de poder, determinado por la falencia de conducción y de gobierno".

Asimismo reveló que los legisladores partidarios se sumarán a las proposiciones para celebrar una inmediata asamblea legislativa y no descartó la eventualidad de un "golpe de estado" como consecuencia del "cuadro de descalabro que presenta el país".

De Vedia explicó que, en su preocupación por la búsqueda de una solución, había conversado con los jefes de todas las bancadas, incluida la oficialista, pero negó haberlo hecho con los altos mandos militares.

A ese respecto dijo que "no coqueteamos con las fuerzas armadas, aunque tampoco las agraviamos".

Por último se definió por la realización de una política de concertación que "determine las coincidencias mínimas a fin de superar "la grave crisis política e institucional" y cuestionó al ministro de Economía, Emilio Mondelli, "por proponer una política liberal".

En el Senado...

(Viene de pág. 1a.)

ser que nos tengamos que arrepentir de lo que hacemos o vamos a hacer. La situación de emergencia de ninguna manera daña al país, ya que es una situación que la ha caracterizado el propio gobierno los gremios y hasta la misma conducción justicialista".

Los diputados del PJ reiteran apoyo a la presidente

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El bloque justicialista de la Cámara de Diputados dio a conocer una declaración en la que expresa su "absoluta solidaridad" con la presidente María Estela Martínez de Perón.

En ese documento, entregado anoche a los periodistas del palacio legislativo, también señala que esa solidaridad a la jefa del Estado es compartida por las tres ramas del Partido Justicialista.

En otro párrafo los legisladores oficialistas también reafirman "su incondicional adhesión al mantenimiento del orden constitucional de la República".

El comunicado que acompaña el documento precisa que en la oportunidad se aprobó por unanimidad.

Los resultados de las entrevistas que sostuvieron en los últimos días en forma separada los legisladores de las tres ramas del justicialismo con la jefa del Estado.

Las deliberaciones de la bancada justicialista se iniciaron ayer a las 17, y una hora después, fueron interrumpidas por haber sido convocados los miembros de la mesa directiva del bloque desde la Casa de Gobierno.

Frente a esa invitación los legisladores, encabezados por el presidente del bloque, José Amerise, se reunieron durante poco más de media hora con el ministro del Interior, Roberto Ares, sin que se suministrase información sobre los temas tratados en la oportunidad.

Cuando la delegación de diputados regresó al congreso, se reinició la reunión del bloque que finalizó a las 22, oportunidad en que se dio a conocer la declaración de apoyo a la presidente.

Declaración de la UCR sobre las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical dio a conocer una declaración en la que afirma que "la historia de la usurpación de nuestras islas Malvinas por una potencia extranjera se halla todavía a la espera de que su último capítulo sea escrito, conforme a nuestros irrenunciables derechos geográficos, históricos y jurídicos" y expresa "su pública satisfacción por la firme actitud asumida por la Marina de Guerra en defensa de la soberanía nacional".

El documento, que lleva las firmas de Ricardo Balbín y Rubén Rabanal, sostiene que la reivindicación de los derechos argentinos "es la voluntad inequívoca de la comunidad internacional expresada a través de las Naciones Unidas y aprobada por abrumadora mayoría de su Asamblea General".

Por último, la mesa directiva radical ratifica en la declaración "la insobornable vocación partidaria en defensa de la integridad territorial del país y su histórica solidaridad con las luchas del pueblo argentino contra la subsistencia de enclaves o dominios coloniales en América".

El Sr. Alocen es el nuevo rector de la Univ. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El contador público José Alocen asumió como nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires reemplazando a Eduardo Mangiante.

La ceremonia se cumplió sorpresivamente ayer y fue presidida por el ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi.

Ratificó la APEGE el cese de actividades

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) ratificó "total y absolutamente" el paro nacional empresario del lunes próximo, y denunció "una campaña tendenciosa difundida a través de diversos medios tendientes a confundir a la opinión pública".

En una conferencia de prensa ofrecida en la sede de la Cámara Argentina de la Construcción, el secretariado ejecutivo de la APEGE aclaró que más de mil entidades representativas del agro, comercio, industria y servicios que han adherido a la protesta empresaria ratificaron dicha resolución, y que se siguen recibiendo numerosas e importantes adhesiones desde distintos sectores del empresariado nacional, al que apoya "por su inquebrantable decisión de proseguir la lucha en defensa de la empresa privada, las fuentes de trabajo y los altos intereses de la Nación".

Como voceros de la APEGE actuaron los integrantes del secretariado ejecutivo César Polledo (Cámara Argentina de la Construcción), Federico Peña (Cámara Argentina de Sociedades Anónimas), Armando Braun (Cámara Argentina de Comercio), Jorge Sabaté (Unión Comercial Argentina), Félix Villarreal (Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires) y Jorge Zorreguieta (Sociedad Rural Argentina).

César Polledo sostuvo que la situación nacional "es muy grave" y que si "el empresariado anda mal, todo el país anda mal. Por eso —agregó— concretamos este día nacional de protesta en procura de rectificaciones urgentes del gobierno".

También aclararon los empresarios que el paro no estaba dirigido contra los trabajadores, ni es una actitud caprichosa de la cúpula empresarial: "Si protestan todos, sindicalistas y políticos, por algo será", comentaron al respecto.

El representante de la Sociedad Rural Argentina, Jorge Zorreguieta, destacó que el paro en el campo será total, y que tampoco se efectuarán operaciones en los mercados ganaderos.

Por su parte, el gerente de la Federación de Almaceneros de la República Argentina, señor Castro, aclaró que no obstante las "solicitadas" publicadas ayer por [illegible], el cese será [illegible] acatado en forma total por esos comercios en la capital federal y capitales de provincia.

En cuanto a las empresas periodísticas, se indicó que no habían manifestado todavía el criterio que seguirán. En cambio, se informó que ya se registró la adhesión de la Cámara Argentina de Publicidad, la Asociación de Editores de Revistas y la Federación de la Industria Gráfica.

Durante la reunión se vertieron críticas contra una solicitada publicada por la Confederación Industrial Argentina (CINA).

"No se puede decir que la industria no para", expresó uno de los dirigentes "porque aun suponiendo que la entidad que lo dice tiene representatividad —lo que en este caso no es cierto— no representar a la totalidad del sector". En apoyo de esas expresiones, se distribuyó una lista de entidades industriales que adhieren a la medida de fuerza. Se cuentan entre ellas COPAL, que agrupa a toda la industria de la alimentación; la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires y sus 138 cámaras de comercio e industria, la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, la Corporación del Comercio e Industria de Bahía Blanca y la Federación Industrial de Córdoba.

Pide urgentes medidas la Fed. Agraria

ROSARIO, 13 (NA). — La Federación Agraria Argentina (FA) exhortó al congreso nacional para que arbitre los medios constitucionales previstos en el artículo 45 de la Constitución —que otorga facultades a la Cámara de Diputados para iniciar juicio político a los integrantes del Poder Ejecutivo— a fin de llegar a las soluciones de fondo que exige la actual crisis política.

La decisión fue adoptada por FA, luego de dos días de deliberaciones de su consejo directivo y anunciada por medio de la verdad, el momento en que, despojados de sectarismos y postergando intereses legítimos, hagamos un examen de conciencia como pueblo soberano".

Más adelante señala la FAA que "como despertando de un mal sueño" se deben aventar "los utópicos 'slogans' que fabricaron el espejismo que nos envuelve" y enterrar "el delirio de pretender gozar un paraíso elaborado sin trabajo y sin sacrificio" así como "la creencia de que los dones que la naturaleza nos dio independientemente de nuestros esfuerzos, harán por arte de magia lo que no quisimos ni supimos construir con nuestros brazos y nuestras mentes".

En otra parte de su declaración la Federación Agraria califica como "realidad triste, amarga y agobiante" a la que sufre el país en la actualidad y dice que "la regresiva parálisis de la república en todas sus fuentes progresivas, la violencia como realidad cotidiana... la sensación de estar en un barco que irremediablemente va a la deriva, golpean nuestra sensibilidad".

Tras puntualizar que esa realidad es observada "por todo el pueblo de la República, sin distinción de banderías" señala que la misma crea "confusión política, dis-económico, antesala del desastre nacional y preludio de males mayores que deben ser evitados a toda costa".

La FAA pide entonces la inmediata "rectificación" de este estado de cosas afirmando que "no son las instituciones las que están en crisis, son las personas que las encarnan" razón por la que "la búsqueda de la solución para el cambio debe darse siempre dentro del marco institucional".

Añade que "la Federación Agraria Argentina tiene la convicción de que esa rectificación debe hacerse dentro de la ley constitucional, utilizando los remedios que la misma, con previsora sabiduría instituye" y agrega que "necesitamos una conducción racional y coherente que encare con firmeza y convicción la tarea de las salvación nacional".

Por ello, dicen, es que "dirigimos nuestra ansiosa mirada al congreso nacional, síntesis de nuestra soberanía política, mandatario de la voluntad popular y, en este momento especial, único depositario de una esperanza de solución dentro de la ley" por lo que "exhorta al congreso nacional a escribir la página de historia que la grandeza del país le exige: la aplicación del remedio constitucional previsto en el artículo 45 de la Carta Magna".

La Cuenca del Gualeguay y el desarrollo entrerriano

PARANA, 13. — El objetivo fundamental del gobierno provincial en materia hidráulica es el de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos hídricos con el fin de permitir la recuperación de tierras anegadizas e inundadas y también lograr incorporar nuevas tierras a la producción mediante regadío.

La topografía de Entre Ríos muestra su suelo cruzado por innumerables cursos de agua que aportan su caudal a las tres cuencas principales de los ríos Paraná, Uruguay y Gualeguay, y los no menos importantes Felicianos, Gualeguaychú y Nogoyá.

El programa previsto comienza con el estudio de la sistematización de la cuenca del río Gualeguay, buscando un adecuado uso de las aguas para el agro, las radicaciones industriales y el abastecimiento a poblaciones.

Mediante el apoyo técnico financiero del Consejo Federal de Inversiones y con la participación activa de la provincia se ha comenzado con el estudio ya citado. Los objetivos que se persiguen, entre otros, son librar a las zonas de Gualeguay, Villaguay y Rosario del Tala de las inundaciones que el río provoca evitar daños en las vías de comunicación y proceder a la corrección y solución de los problemas de erosión y riego.

Aves y huevos para América central

PARANA, 13. — Las posibilidades de comercializar aves y huevos a países del Caribe, fue el tema de una reunión llevada a cabo en la Casa de Gobierno.

La misma fue presidida por el ministro de Economía, Gerónimo Cerini y en la oportunidad los empresarios expresaron su intención de exportar directamente pollos y huevos hacia Panamá y otros países centroamericanos. Al respecto manifestaron que ya contaban con la promesa del gobierno de Haití de otorgar puerto libre a todos los productos argentinos.

Retención a los agentes públicos

PARANA, 13. — La Dirección de Cómputos informó que en cumplimiento de sendos decretos establecidos por el Poder Ejecutivo procedió a efectuar la retención del 1 por ciento de los sueldos básicos de los agentes dependientes de la administración pública provincial afiliados a la Unión Personal Civil de la Nación y la Asociación Trabajadores del Estado, retención ésta que se reflejaba en la liquidación de haberes del mes de enero último, bajo los códigos 34 y 35 respectivamente.

Finalmente, señala el gobernador riojano que las investigaciones legislativas deben proseguir, e incluso extenderse, como lo fija la ley de creación de la comisión, hasta el año 1966. "Todo debe salir a la luz" afirma, mencionando entre otros el "caso ALUAR".

Se realizó hoy una reunión de almirantes

BUENOS AIRES, 12 (NA) — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presidió esta mañana una reunión de almirantes en actividad que se prolongó por espacio de dos horas, en el edificio Libertad, sede del Comando General del arma.

Si bien, tal como es habitual en estos casos, no se proporcionó información oficial pudo establecerse en esferas castrenses que durante las prolongadas deliberaciones fue analizado el desarrollo de la acción militar antisubversiva y las falencias que se observan en el área del Poder Ejecutivo para complementar la lucha armada contra el extremismo.

Las mismas fuentes no descartaron que también haya sido analizada la actual situación económica, social, política e institucional del país.

EL LITORAL

Viernes 13 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA NEFASTA ESPECULACION

Dadas las difíciles circunstancias por las que atraviesa la República resulta duro aceptar que haya personas inescrupulosas, de excelente posición social y poderosos medios económicos, que por un afán de lucro desmedido contribuyan decisivamente a deteriorar una situación potencialmente explosiva, y a fomentar un estado de cosas conflictivo que en cualquier momento puede tener derivaciones insospechadas. Estos conceptos los promueve entre otros y por citar un rubro, el incautamiento hace algunos días y antes del aumento establecido para el artículo, por parte de la Secretaría de Comercio de la Nación, de una cantidad de azúcar tan elevada que, según los funcionarios de la repartición vinculados con el procedimiento, "podría satisfacer por un mes la demanda de ciudades como Paraná o Corrientes".

Hechos como el consignado, representan sólo la mínima parte de una realidad que no se descubre ni trasciende en toda su dimensión. Una realidad que en los últimos tiempos cobró también actualidad con la comprobación de maniobras dolosas por ocultamiento de combustibles. Esto denunciado a nivel oficial, pues no debemos descartar el silencio de algunos usuarios que con tal de llenar los tanques de sus vehículos pagan un precio superior al fijado por el gobierno.

En este punto cabe señalar que si bien las autoridades tienen su cuota de responsabilidad en tales casos, pues deben extremar las medidas para que ello no ocurra mediante un eficaz servicio de inspección y control de compras y ventas más estrecho del que realizan, especialmente en el interior del país, también corresponde al ciudadano velar por los intereses colectivos. Y una forma de hacerlo es denunciando a cuantos tan indignamente se benefician con la necesidad ajena, pero parece que para no pocas personas lo particular priva sobre lo general y así se asocian, suponemos que poco conscientemente, a una acción reprobable que tantos perjuicios ocasiona; particularmente cuando se viven horas de dura prueba para la República y se requiere el apoyo de todos a fin de salir, aunque más no sea lentamente, de una encrucijada que se prolonga demasiado.

Los acaparadores de mercaderías esenciales que están por desgracia insertos dentro del cuadro social, no cejarán en su voracidad insaciable hasta tanto no les sean aplicadas sanciones rigurosas, sin admitir, desde luego, la pena de muerte con que se los castiga en algunos países. Penas ejemplificadoras pueden ser un principio de solución a una cuestión que provoca la repulsa y atenta contra la paz interna. Así parece haberlo pensado el Poder Ejecutivo al determinar que sea la Policía Federal la que controle y juzgue, con la aplicación de la ley antisubversiva, que reprime el terrorismo económico, a cuantos delinquen y perjudican al común.

LEGISLATIVAS



Dunda con pensionados Ley 5110. - En la víspera, el titular de la Cámara de Diputados, señor Rubén H. Dunda, quien se hallaba acompañado por los diputados Roberto P. Silva y Tito Livio Vidal y otros colaboradores, atendió en audiencia a una delegación de pensionados de la ley 5110, quienes manifestaron diversas inquietudes relacionadas con la necesidad de contar con un incremento en la asignación que perciben acorde con el costo actual de la vida

El cumplimiento de compromisos de una rifa piden

El senador Mario Balestieri ([illegible]) ha elaborado un proyecto de comunicación en el que solicita al P. E. que por intermedio del organismo [illegible], arbitre las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de los compromisos contraídos por la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil con los beneficiarios de la rifa que dicha institución efectúa periódicamente.

Nieve artificial

El diputado Tito Livio Vidal remitió una nota al gobernador, expresándole que ha presentado un proyecto de ley por el se prohibe en todo el territorio provincial, la venta de nieve artificial que suele usarse en los carnavales y que ha ocasionado reiteradas veces problemas de ceguera, quemaduras y otros serios inconvenientes.

No obstante y por razones de tiempo, solicita al Dr. Carlos Sylvestre Begnis la adopción de urgentes medidas en el sentido apuntado.

Aumento de sueldo al personal policial

En otra iniciativa de comunicación el legislador solicita al P. E. que por intermedio del Ministerio de Gobierno se proceda al aumento del sueldo básico del empleado policial, establecido en $ 12.000.

Por último, en un proyecto de comunicación, pide al P. E. provincial se dirija a su similar nacional a efectos de que autorice que la policía de esta provincia realice el control de mercaderías transportadas en camiones frigoríficos [illegible] que circulen dentro de sus límites.

Un proyecto acerca de la brigada de explosivos policial

El presidente del bloque de diputados frentistas, Sr. Carlos Mattana, ha presentado un proyecto modificatorio de la ley 7556, cuya redacción definitiva es la siguiente: "El personal de la Brigada de Explosivos de la Policía de la provincia de Santa Fe recibirá en concepto de riesgo profesional, una suma equivalente al monto del salario mínimo vital vigente en la administración pública".

UNIVERSITARIAS

Exámenes de la Esc. de Agronomía y Veterinaria

La Escuela de Agronomía y Veterinaria comunica las fechas de exámenes de febrero y marzo del presente año.

Estas son las siguientes: primer turno, inscripción del 10 al 12 de febrero y el llamado del 16 al 21 del mismo mes; segundo turno, inscripción del 24 al 26 y llamado desde el 8 al 13 de marzo y el tercer turno, inscripción el 15 y 16 de marzo, siendo el primer llamado desde el 18 al 24 de marzo y el segundo del 25 al 31 del mismo mes.

También se informó, que la inscripción para alumnos de primer año se realizará entre el 16 de febrero y el 15 de marzo y la reinscripción de alumnos ingresados en el año 1975 y anteriores, se efectuará entre el 22 y el 31 de marzo.

La iniciación del período lectivo se realizará el 5 de abril y el horario único de atención es de 8 a 12 por la ventanilla de alumnado.

Universidad Tecnológica

Citación para hoy. — Autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han citado a todos los alumnos inscriptos en primer año para que concurran esta tarde, a las 19, a San Jerónimo 1933.

UNIV. CATOLICA

Congreso de musicoterapia. — La Universidad Católica de Santa Fe ha informado que ha recibido de la Universidad del Salvador, de Buenos Aires, un pedido de hacer conocer la realización durante el próximo mes de julio del 2º Congreso Mundial de Musicoterapia en el Centro Cultural Gral. San Martín de la capital federal.

En este evento participarán especialistas de todo el mundo y se estima que contará con la presencia de alrededor de 1.800 congresales.

La musicoterapia es una técnica que utiliza el sonido, la música y el instrumento para producir efectos terapéuticos y ayudar a la recuperación y rehabilitación de los pacientes con perturbaciones mentales, depresiones, etc.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. S. Luis 3822. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Galería de Arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Arte[illegible] Albio. Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con fotos en color organizada por el Foto Club Sta. Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 17, a las 21 [illegible] en el cine [illegible] "A los 17 años todos [illegible]", de Pascal Thomas. — Pretemporada de verano.

Dirección de Extensión Cultural municipal. — El domingo 15, a las 20.45, en el anfiteatro Juan de Garay, filmes para grandes y chicos. Entrada libre. Inicio de temporada veraniega.

Credenciales para personal pasivo de la Armada Nacional

Las autoridades de la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, dieron a conocer un comunicado de interés para retirados y pensionados de la Armada Argentina. Se les informa que las respectivas credenciales de afiliación a la Dirección de Bienestar de la Armada podrán ser retiradas en dependencias de dicha delegación, San Martín 2047, local No 2, en el horario de 7 a 12.

El 8 de marzo se iniciarán las clases en Esc. privadas

La Dirección del Servicio Provincial de Enseñanza Privada informa que las clases en los establecimientos de nivel primario, secundario y técnico de su dependencia, comenzarán el 8 de marzo próximo.

La mencionada autoridad ha comunicado la disposición a las direcciones de todos los institutos a los fines de adoptar las medidas pertinentes para su cumplimiento.

Con regularidad está llegando el sorgo al puerto

Con un promedio diario que oscila en las 1.500 toneladas, está arribando desde hace unas jornadas, el sorgo de la nueva cosecha a las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto local. En menor proporción, unas 300 toneladas promedio diarias, se recibe aún trigo de la cosecha 1975/76. En estos momentos, en los silos portuarios se han almacenado unas 6.000 toneladas de sorgo, aguardándose la materialización de operaciones de embarque de esta mercadería que, se estima, podrían producirse en la primera quincena del próximo mes de marzo.

En materia de arribo de buques se anunció la llegada de dos naves que cargarán trigo para Brasil. Se trata del "Cecilia", que llegará el domingo y embarcará 3.000 toneladas y del "Cleopatra", aguardado para el 18 del cte. para llevar al vecino país una partida de 2.900 toneladas.

Capacitación para empleados de la provincia

Como apertura del período de capacitación para el personal de la administración pública, la respectiva área de la Junta Asesora Provincial de la Administración Pública ha establecido las condiciones para el dictado de los cursos de dactilografía y técnicas de archivo.

El primero de ellos, se realizará simultáneamente en 2 horarios semanales, con una duración de tres meses y dictado de clases durante cuatro horas por semana. El primer grupo trabajará los días lunes y jueves de 7 a 9, mientras que el otro grupo lo hará los días martes y viernes en el mismo horario.

Cada uno de los grupos estará compuesto por 28 alumnos, quienes recibirán la instrucción en el local de la Escuela de Auxiliares de Comercio, Prof. Juan Mantovani.

Los cursos comenzarán el 22 de marzo próximo y simultáneamente se iniciará el de "Técnicas de archivo", cuyas clases se llevarán a cabo en el aula de la J.A.P.A.P., con cuatro horas semanales de actividad y con una duración de un trimestre.

El objeto de estos cursos será el del perfeccionamiento del personal encargado de los registros de mesas de entradas y archivos a fin de dotar a tales secciones de la agilidad y organización que son necesarias para el correcto cumplimiento de su finalidad.

Simultáneamente se han iniciado las respectivas gestiones ante el Consejo Federal de Inversiones, para la financiación de los proyectos de cursos para el personal superior, comprendidos entre las categorías 15 y 24.

Régimen jubilatorio nuevo se estudiará a nivel oficial

En el ámbito oficial, a nivel de las subsecretarías de Bienestar Social, de Gobierno y de Hacienda, se ha constituido una comisión interministerial, encabezada por los respectivos subsecretarios Sres. Tomás Visciglio, José Domingo Kot y Néstor Rabazzi, con el objeto de proceder al estudio del régimen jubilatorio imperante y a la relación que tiene con los regímenes que rigen en los países más adelantados del mundo.

El ensayo, según adelantó a "El Litoral" el Sr. Visciglio, se realizará a los efectos de estudiar las posibilidades de ir adecuando el método necesario para que la provincia avance en dicho aspecto.

SALUD

Con relación al proyecto de creación del Instituto Provincial de Servicios Sociales para todos los jubilados de la provincia, que tendrá por objeto en primer lugar la cobertura en salud del beneficiario y su familia, el subsecretario de Bienestar Social, consignó que se haya en estudio del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Recalcó que dicha iniciativa se encuentra destinada a brindar asistencia médica e internación a jubilados y su grupo familiar, habite donde habite dentro del territorio provincial.

La intención es ir agregando, a medida que se concrete el proyecto, otros servicios a los pasivos provinciales.

CASA GRIS

PRESIDIO SYLVESTRE BEGNIS UN ACUERDO DE MINISTROS

Numerosos e importantes asuntos se trataron durante las deliberaciones

A partir de las 7 se realizó esta mañana un acuerdo de ministros en el despacho del gobernador de la provincia, Dr. Sylvestre Begnis, considernádise exhaustivamente problemas derivados de los siguientes temas:

Presupuesto: Se consideró el proyecto de presupuesto con relación a las distintas áreas de gobierno. El ministro de Hacienda informó acerca de los estudios realizados y de las reuniones de trabajo de legisladores de los diversos bloques y representantes de las distintas áreas.

Viáticos: Se trató la desproporción existente entre sueldo y viáticos que perciben los funcionariso y empleados, cuando por razones de servicio deben trasladarse fuera de la sede habitual.

Jubilaciones. Jubilaciones de los docentes por incapacidad. Se acordó establecer un mecanismo similar al fijado para el personal policial y para evitar la situación en que se encuentran los docentes declarados cesantes por incapacidad, con interrupción de la percepción de haberes hasta tener su jubilación, trámite que por distintas razones suelen sufrir demoras.

Ley Federal de Carnes: La preocupación por el abastecimiento, y a costo equitativo para la población. Evitar las distorsiones con evidentes perjuicios para consumidores y productores, por ejemplo: la desarticulación que provoca un nocivo mecanismo de intermediación y un deficiente abastecimiento de carnes que perjudica a distintos poblaciones de la provincia.

Se encomendó al ministro de Agricultura un exhaustivo estudio a este problema.

Colonización Cuña Boscosa. Diversos aspectos del problema se estudiaron para lograr que se cumplan los objetivos de auténtica promoción integral del norte santafesino.

Contralor administrativo: Se consideró la adopción de distintas áreas de la adminis- fin de asegurar la mayor eficacia de los dispositivos de control a través de las distintas áreas de la administración.

Asumirá el delegado de Pueblo Esther

Mediante un decreto del P. E., dado a conocer por el Ministerio de Gobierno, ha sido designado delegado organizador de la comuna de Pueblo Esther, el señor Angel Tutori, quien asumirá el cargo el lunes próximo a las 20 en un acto que presidir el titular de aquella cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto.

Será inaugurado el hospital de S. Javier

En la localidad de San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre, se realizará mañana la inauguración del Hospital Regional de dicha localidad.

El gobernador asistirá acompañado por los ministras de Obras Públicas y de Bienestar Social, doctor Carlos M. Rabazzi y Sr. Justo Rafael Elmir.

El ministro Dr. Rabazzi durante su permanencia en dicha población atenderá en la sede comunal a delegaciones de varias entidades que lo informarán sobre problemas relacionaods con su cartera.

Visita a obras de pavimentación

Mañana, el doctor Carlos Sylvestre Begnis acompañado por el ministro de Obras Públicas, doctor Carlos Rabazzi, y el administrador de Vialidad Provincial, ingeniero Héctor Ccotta y un representante de la empresa pavimentadora, realizará una visita a las obras de pavimentación de la ruta provincial No. 1 tramo San Javier-Colonia Teresa.

El ministro Rabazzi atenderá en Rosario

El ministro de Obras Públicas Dr. Carlos Rabazzi atenderá el próximo lunes, como lo ha hace semanalmente, su despacho en la delegación Rosario.

Por la tarde se trasladará Murphy, acompañando al gobernador a los actos de iniciación de la construcción del edificio para la Escuela No. 670.

Se realizará una visita a escuelas

El ministro de Educación y Cultura, doctora Olga Alarcón de Foschi, se trasladará —como lo hace todos los lunes— a la ciudad de Rosario, donde instalará su despacho en la sede de la tercera sección escolar.

Durante su permanencia en la ciudad del sur atenderá a delegaciones de docentes y cooperadoras escolares y se anunci aque visitará la Escuela No. 193 "Bernardo Biesio", ubicada en Bajo Saladillo y recorrerá otros institutos escolares.

Visitará a Oliveros y a Murphy el Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia cumplirá una extensa actividad el lunes próximo. Según se informó el Dr. Sylvestre Begnis se hará presente a las 7.30 en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, dondes personalmente conocerá su funcionamiento.

Por la tarde, el mandatario santafesino se trasladará a la localidad de Murphy, en la cual a las 18, presidirá el acto de colocación de la piedra fundamental de la construcción de la Escuela No. 670.

El algodón será un tema de la reunión de tres provincias

En la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería se informó que su titular, Sr. Domingo Beneventano, quien mañana por la mañana estará en Tacuarendí para presidir la entrega de escrituras de lotes, por la tarde se dirigirá a Resistencia.

En la capital chaqueña habrá una reunión de la que participarán funcionarios de los ministerios de asuntos agrarios local, de Santa Fe y de Formosa, para considerar temas comunes, entre ellos el problema del algodón.

El Sr. Benaventano viajará en compañía del director general de Extensión, Fomento e Investigación Agropecuarias, Ing. Jorge Speziale.

Maquinaria que se puede exportar

La Dirección General de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, ha recibido material procedente de la consejería económica de la embajada argentina en Honduras, que tiene interés para el sector exportador santafesino, por la demanda de una firma importadora de dicho país.

De acuerdo con dichos datos, una empresa del mencionado país desea adquirir maquinaria trituradora de cáscaras de cítricos para la preparación de concentradas para animales (forrajes para ganado).

En la Dirección General de Comercio, (Centro Administrativo Gubernamental, 2º piso) pueden recabarse más datos.

Ha visitado un funcionario el Hospital Sayago

Cumpliendo con los objetivos fijados por la Subsecretaría de Salud Pública referente a la realización de visitas periódicas a los distintos servicios de Atención Médica de la provincia, el subsecretario de Salud Pública, Sr. Meyer Krupick visitó en la fecha el Hospital Sayago y el Instituto Nacional de Tuberculosis, ambos situados en la localidad de Recreo.

En la ocasión el Dr. Krupick acompañado por el director provincial de Lucha Antituberculosa Dr. Victorio Chiesa, y por el director del nosocomio, Dr. Jorge De Diego recorrió las instalaciones de ambos servicios y se interesó por su funcionamiento.

Interrumpieron los envíos de yeso a Uruguay

En fuentes del Ferrocarril Bartolomé Mitre se informó que, imprevistamente y sin darse a conocer las causas, fueron suspendidos los embarques de yeso procedente de minas de Malargüe (Mendoza).

El material era descargado en la zona portuaria para enviarlo por vía fluvial a la República Oriental del Uruguay. En el mes de enero se despacharon casi tres mil toneladas del producto.

Será defendida a todo precio la fauna provincial

El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Domingo Beneventano, fue consultado sobre la cooperación que la provincia prestará en los proyectos para protección y conservación de la fauna argentina que ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

El funcionario expresó que efectivamente se adoptarán medidas en defensa de ese patrimonio, teniendo en cuenta que prácticamente han desaparecido del territorio santafesino especies tales como el "lobito", el yacaré y el carpincho, víctimas de una inhumana depredación. Añadió que se está tratando con la Dirección de Recursos Naturales, la estructuración de una enérgica campaña que comprenderá la difusión de normas estrictas, y que se llevará con el propósito de defender a todo precio la fauna.

Junta asesora en la administración pública provincial

El secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, señor Alberto Maguid, anunció que la junta asesora para la administración pública provincial, será integrada por Gladys Caraballo y por el consejo de delegados, Carlos Grimaldi, Carlos Dep y Alberto Baraggiola.

En materia salarial opinó que los salarios aprobados no conformaban a los trabajadores como consecuencia del deterioro de la moneda que se observa a partir de la gestión del entonces ministro de Economía, Celestino Rodrigo. La inflación absorbe rápidamente los aumentos de sueldos y ello constituye una seria preocupación para el movimiento obrero.

En otro orden de cosas puso de relieve que las relaciones del gremio con los distintos poderes del Estado, se desarrollaban dentro de un marco cordial.

PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS

Turismo. — La delegación local de la obra social para el personal de Obras Sanitarias de la Nación, informó que el sábado próximo partirá en un ómnibus especialmente fletado, desde la sede del sindicato, el contingente de niños inscripto en el plan de turismo y recreación infantil que se desarrollará en Mar del Plata.

La hora de salida está fijada para las 7.30.

Escalafones de traslados

El Ministerio de Educación y Cultura comunica que se hallan expuestos en la sección Fichero y Escalafones (San Martín 1153 - Centro Cívico, 4º piso), en la delegación de esta dirección (Urquiza 1172, Rosario) y en las escuelas Nros.: 314, Esperanza; 484, Coronda; 476, Rafaela; 496, Venado Tuerto; 160, Melincué; 499, Villa Constitución; 458, Casilda; 491, Cañada de Gómez; 218, San Lorenzo; 267, Sastre; 463, San Javier; 422, Helvecia; 418, Tostado; 408, San Cristóbal; 472, Reconquista; 260, Las Rosas; 440, Vera; 431, San Justo, todos los escalafones de traslados del personal escolar correspondientes a 1974, los cuales permanecerán en exhibición hasta el 16 del corriente inclusive.

Se deja constancia que para las impugnaciones y tachas se tendrán en cuenta las recibidas hasta el 23 inclusive, las que deberán ser remitidas a Dirección de Personal del Ministerio, por telegrama colacionado, pieza certificada o expresa, con aviso de retorno, no considerándose la que no cumpla este requisito.

LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE SE ADHIRIO AL PARO EMPRESARIO DEL 16

La Bolsa de Comercio de Santa Fe emitió un comunicado donde fija su posición ante el momento actual empresario y expresa su adhesión al paro dispuesto para el próximo 16 por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias.

El comunicado consigna que dada la situación actual en que vive el país la Bolsa de Comercio de Santa Fe no puede mantenerse ajena a las inquietudes empresarias de buscar soluciones a los graves problemas que deterioran la economía, y consciente del papel que debe desempeñar, considera imprescindible que se adopten medidas que garanticen la libertad de decisión empresaria para armonizar con los demás sectores activos que intervienen en la producción en un esfuerzo mancomunado para lograr el crecimiento y desarrollo de nuestra economía hoy seriamente dañada.

"Para ello —continúa la información— es necesaria la aplicación de urgentes medidas tendientes a desacelerar el proceso inflacionario, lograr un justo poder adquisitivo que evite el constante deterioro del salario real y la descapitalización violenta del sector empresario.

"La implantación de una coherente política tributaria, tendiente al desarrollo del país y no como instrumento de un régimen fiscal que lleva al Estado a ser simplemente un administrador del gasto público.

Restauración del federalismo

En otro de sus párrafos la declaración empresaria dice "que debe restaurarse el pleno funcionamiento del federalismo contenido en nuestra Carta Magna para evitar la dependencia de las provincias hacia el poder central, restándole autonomía a sus decisiones y entre otras cosas, la superposición de impuestos.

"Implementar las normas necesarias para un régimen fluido y permanente de las exportaciones de todos los productos, particularmente los agropecuarios, importante fuente de divisas, propendiendo al incentivo de las áreas cultivadas cada día más reducidas".

Es imprescindible —dice— asimismo aumentar rápidamente la capacidad de almacenaje de granos para evitar no ser exportador en los momentos óptimos de cosecha, sino que mediante los stocks permanentes poder comercializar la riqueza agropecuaria en la forma más conveniente para los intereses del país.

Por último —finaliza— deben procurarse medidas que afirmen el orden y la seguridad social. Por ello, la Bolsa de Comercio de Santa Fe adhiere al paro dispuesto por las fuerzas empresarias para el día 16 del corriente mes.

EMPRESARIOS DE ESPERANZA PARAN EL LUNES

El Centro Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias ha emitido un comunicado indicando que se ha resuelto adherir al paro de actividades de empresarios previsto para el lunes próximo.

Demanda orden y seguridad tanto de las personas como de los bienes; por la real vigencia de los derechos y garantías; por el retorno a la plena productividad; eliminación de los privilegios irritantes; por la anulación del continuo envilecimiento de nuestra moneda; eliminación de la persecución sistemática de la empresa privada; por la recuperación de nuestro estilo de vida; disminución de las desmesuradas cargas fiscales; el destierro de la violencia generalizada y eliminación del esquema económico-social colectivista y estatista vigente.

Habrá guardias en hoteles durante el paro del día lunes

Para esta tarde a las 18, está citada la asamblea de los afiliados a la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, al solo efecto de ratificar la adhesión al paro empresario dispuesto para el próximo lunes, medida adoptada ya por la respectiva federación de dichas actividades.

En consecuencia, el cierre será total —según se informó— en todas las casas de comidas y en aquellos establecimientos que expendan alimentos, tales como pizzerías, heladerías, etcétera, y en los bares y confiterías.

No obstante la completa adhesión al cese de actividades, se ha dispuesto que en los hoteles funcionen guardias especiales con el exclusivo propósito de recibir pasajeros y liquidar las cuentas correspondientes.

En las industrias metalúrgicas no se realizará el paro

Según hemos podido informarnos, en las principales industrias metalúrgicas de la ciudad y zona, tales como Fiat Concord, Bahco Sudamericana, Tool Research, se trabajará de acuerdo con los ritmos actuales en todas ellas el lunes próximo, debiendo destacarse que el volumen de trabajo es ahora menor por cuanto la mayoría de los operarios se encuentra licenciado.

Realizará CISTA otra reunión esta tarde a las 18

La Cámara de Interlíneas del Transporte Automotor —CISTA— tenía previsto realizar otra reunión esta tarde, a las 18, para analizar la postura por sustentar ante el paro de actividades dispuesto para el lunes próximo por entidades empresarias.

Aceras destruidas por las obras del gas no se reparan

Son numerosas y continuas las quejas que a diario formulan vecinos de distintos sectores de la ciudad donde fueron ejecutadas obras para la provisión del gas natural. Las protestas están referidas al abandono de las tareas de reparación de las veredas donde debieron ser abiertas las zanjas respectivas. Al margen del aspecto estético y el consiguiente peligro que esta situación supone, existe el derivado de los costos de reposición de los sectores afectados, que se van acrecentando a medida que transcurre el tiempo.

A manera de ejemplo, cabe señalar que hace más de un año un tramo de la vereda de un sector de avenida Freyre al 3100, permanece sin repararse y que otro tanto ocurre, aunque desde hace menos tiempo, en Rioja y San Martín. Estas falencias no deben continuar en razón de lo expresado y porque constituyen un serio desmedro para quienes acogieron la obra como una manifestación de progreso.

Estado de los ríos

	Mts.	Cctd.	Baja
FORMOSA	S.D	—	—
IGUAZU	18,70	0,20	—
POSADAS	2,92	est.	—
CORRIENTES	S.D	—	—
LA PAZ	4,73	est.	—
PARANA	3,72	0,02	—
SANTA FE	4,13	—	0,01
[illegible]	4,22	est.	—
ROSARIO	3,71	—	0,02

La investigación del asesinato de Ortega Peña fue solicitada

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— Medidas tendientes a esclarecer el asesinato del diputado Rodolfo Ortega Peña, fueron solicitadas al juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, por la viuda del ex legislador, Helena Inés Villagra.

En la presentación, patrocinada por el abogado Eduardo Luis Duhalde, se señala que "el asesinato fue perpetrado por la organización terrorista "Alianza Anticomunista Argentina" o triple "A".

Dice también la presentación que "en los diarios de los últimos días se han difundido presuntas declaraciones a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados por parte del x teniente primero Héctor Paino, actualmente en la cárcel de Villa Devoto, y según esas declaraciones Paino será uno de los miembros de esa organización terrorista, pero que se habría desvinculado de ésta cuando se le ordenó proceder al asesinato del diputado nacional Rodolfo Ortega Peña".

Por tales circunstancias la viuda de Orteña Peña solicitó que el juez cite a declarar a Paino, para que ratifique y amplíe sus declaraciones y "una vez determinados los autores, cómplices e instigadores del asesinato se ordene sus capturas y condigno castigo".

Los transportistas bahienses rechazan las nuevas tarifas

BAHIA BLANCA, 13 (NA). — El servicio de transporte urbano de pasajeros de esta ciudad se encuentra paralizado luego que los propietarios de los vehículos rechazaron el aumento tarifario dispuesto por la comuna.

La decisión adoptada en forma sorpresiva a partir de la medianoche, hizo que esta mañana numerosos trabajadores tuvieran grandes problemas para dirigirse a sus ocupaciones.

Liberan a un periodista del diario "Clarín"

CORDOBA, 13 (NA) — Fue liberado aquí el periodista metropolitano Ricardo Armingnogo del diario "Clarín", al que un grupo de desconocidos había secuestrado en la Avenida 512, entre las calles 24 y 25 de la ciudad de La Plata, según denunció.

El nombrado fue abandonado en la madrugada de ayer en la segunda cuadra de la calle Chaco, en el barrio de Clínicas, de esta capital.

Según trascendió Arminonogo fue interrogado por sus captores sobre su posible vinculación a la organización terrorista ultraderechista triple A.

El periodista declaró ya ante el juez y también se presentó a dar cuenta de su situación ante las autoridades de la seccional tercera.

CONTINUA EN ROSARIO LA OLA DE ATENTADOS

ROSARIO, 13, (NA). — Una ola de atentados extremistas que provocó la voladura del local central de la Junta Provincial del Frente de Izquierda Popular, la sede del Centro de Estudiantes de Medicina, el domicilio de un dirigente del Partido Auténtico y la finca donde vivió uno de los extremistas abatidos durante el ataque al batallón depósito de arsenales 601 de Monte Chingolo, conmovió durante las últimas horas de anoche y las primeras horas de la madrugada a esta ciudad, aunque no se produjeron víctimas.

La serie se inició a las 23,35, cuando una bomba de gran poder provocó daños de gran magnitud en la finca de Ocampo 1264, domicilio de Elena Ramírez, y donde habitó hace un tiempo Carlos Horacio Stanley, que fue incluido en el informe del Comando General del Ejército como uno de los extremistas abatidos en el ataque a la unidad militar de Monte Chingolo en la provincia de Buenos Aires. Stanley había actuado como entregador en el ataque perpetrado en abril del año pasado contra el arsenal Fray Luis Beltrán, ubicado en el norte de Rosario, en el que revistaba como soldado conscripto.

Diez minutos más tarde, explotó un artefacto compuesto por cinco kilogramos de trotyl que destruyó totalmente las instalaciones del Centro de Estudiantes de Medicina, ubicado en Santa Fe y avenida Francia, a treinta metros de la entrada principal de la Facultad de Medicina. Debe señalarse que el centro ya había sufrido un ataque similar hace tres años, en el local que ocupaban en las inmediaciones del actual.

A las 23,55 detonó en la finca de Alsina y Urquiza otro artefacto explosivo, pero de escaso poder, que provocó daños de poca monta. Allí funcionó en un tiempo un local del Frente de Izquierda Popular.

A las 0,25, un grupo de sujetos que se movilizaba en automóvil llegó a la vivienda de Gaboto 67, donde reside Mario Luis Aguirre, ex secretario general de la seccional Rosario de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y dirigente actualmente proscripto Partido Auténtico.

El nombrado no se hallaba en el lugar, pero en cambio estaban su esposa, Adelina Aguirre, y un hijo de 15 años. Ambos fueron obligados a situarse en el patio del fondo de la finca por los incursores, que procedieron a volar la construcción con una bomba de altísimo poder, tras lo cual se alejaron del lugar.

Por fin, a las 2,45, fue atacado el edificio de Urquiza 3305 donde funciona actualmente la Junta Provincial del Frente de Izquierda Popular (FIP). En este caso también mediante una fuerte carga explosiva, los desconocidos volaron las instalaciones.

Inmediatamente, el FIP emitió un comunicado de condena al episodio.

Atentado frustrado

CORDOBA, 13 (NA). — La pronta intervención de fuerzas policiales impidió que esta madrugada se consumara un atentado con bomba contra la sede del Partido Justicialista de esta capital, según se informó.

La policía advirtió alrededor de las 2 la existencia de un paquete sospechoso en la puerta del local de Av. Vélez Sarsfield 137, donde antiguamente funcionara la CGT regional y ahora tiene su sede el Partido Justicialista y ello determinó la concurrencia de expertos de la brigada de explosivos de la policía, quienes constataron que se trataba de un artefacto explosivo al que hicieron estallar poco después en la vía pública.

En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 13 (NA). — Importantes daños pero no víctimas provocó un poderoso artefacto explosivo que detonó frente a una panadería, ubicada en un barrio periférico de esta ciudad.

La bomba fue colocada anoche en el comercio de pan "Villa Floreto" situado en Godoy 524, propiedad de Domingo D' Annunzio. Se desconocen los móviles de los terroristas.

Asaltan un garaje y roban 4 automóviles

LA PLATA, 13. (Télam). — Varios delincuentes armados redujeron esta madrugada al sereno de un garaje y se llevaron cuatro modernos automóviles, informó la policía.

El hecho ocurrió en el local situado en avenida Maipú 3850, de Olivos y autoridades de la jurisdicción realizan activas delilligencias para esclarecer el hecho.

Estado del tiempo
La máxima de hoy fue de 33 grados

No han variado mayormente las condiciones del tiempo en las últimas horas.

El cielo estuvo cubierto de nubarrones a lo largo de la jornada, ocultándose el sol por momento. Empero, la presión atmosférica fue normal, con 755.00 milímetros de mercurio, mientras que la humedad fue de 70 por ciento.

El viento sopló del sector nordeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora, en tanto la temperatura ascendió levemente; la mínima fue de 22 grados 2 décimas a las 4.55 y la máxima se notó a las 14.35 con 33 grados.

BOLETIN METEOROLOGICO

Estado del tiempo a las 9 de hoy en todo el país:

El cielo estaba cubierto en el litoral, provincias del norte y del noroeste y parcialmente nublado en las demás regiones. La temperatura se encontraba casi normal en todo el país.

Pronóstico para mañana

Capital federal y sus alrededores: Nubosidad variable, tiempo algo inestable, caluroso y húmedo y vientos leves del sector nordeste. Mínima pronosticada alrededor de los 23 grados. Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe: Nubosidad variable, tiempo inestable, caluroso y húmedo. Sur de Buenos Aires: Tiempo inestable y temperatura todavía en ascenso. La Pampa, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Córdoba: Algo nublado y muy caluroso y húmedo. Norte de Entre Ríos, centro y norte de Sta. Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Muy caluroso y húmedo con nubosidad variable. Santiago del Estero, Catamarca, y Tucumán: Aclarando parcialmente, caluroso y húmedo. Salta y Jujuy: Parcialmente nublado, temperatura y humedad elevada. Río Negro, Neuquén y norte de Chubut: Tiempo desmejorando y temperatura en descenso. Sur de Chubut, Santa Cruz, Boca Oriental del Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego: Nublado, algunas lluvias y descenso de la temperatura. Islas Malvinas, Nubosidad en aumento, luego algunas lluvias y poco cambio de la temperatura.

Procedimientos y detenciones en esta ciudad

Personal del Grupo Vigilancia, dependiente de la Agrupación Unidades Especiales inspeccionó hoteles y hospedajes en esta ciudad, comprobando que en algunos de ellos no se registraban en los libros a personas allí alojadas.

Se trata del Gran Terminal, Colón, Apolo y Roya, a cuyos encargados o propietarios se les formó causa por infracción al artículo 56 del Código de Faltas.

Por otra parte, se detuvo a José María Salteño, de 22 años, domiciliado en Gaboto y Gorriti y José Luis Leiva, de 18, con domicilio en el barrio Loyola, quienes tenían la captura recomendada imputados de lesiones.

Asimismo se arrestó a Carlos Pinto, de 44 años, que vive en Colastiné Sur, quien resultó ser el autor del hurto de muebles perpetrado en la finca de calle Calchines 1615, en perjuicio de Julio C. Seguber. También se logró la captura de Omar Gabriel Carnielo; Marcos Hugo Aquin; Andrés Avelino Brennen; José María Pedro López, sobre quienes pesaban pedidos de capturas de comisarías y juzgados de esta ciudad y a Osvaldo Daniel González, Anselmo Aníbal Ocampo, que tenían en su poder armas de fuego no registradas y sin los permisos correspondientes, labrándoseles actuaciones por infracción a la ley nacional Nº 20429.

Por último, en distintos procedimientos en la vía pública se detuvo a unas 25 personas en averiguación de antecedentes y 10 menores por falta de control y peligro moral, los cuales fueron entregados a sus progenitores con las prevenciones del caso.

Desmienten un intento de homicidio contra el juez Teófilo Lafuente

BUENOS AIRES, 13 (N. A.)— Llamados anónimos hechos poco después del mediodía a la esposa de la supuesta víctima y a distintos medios periodísticos de esa capital, aseguraban que el juez Teófilo Lafuente había sido ultimado a balazos, información que resultó falsa aunque no dejó de conmover a un sector de la opinión, máxime en momentos en que se tenía conocimiento de que el magistrado tomaba declaraciones al escribano Jorge Conti.

El curioso episodio, perfectamente coordinado, tenía el notorio propósito de crear un clima de intimidación en torno al juez Lafuente, que atiende la causa iniciada a raíz de la denuncia presentada por Miguel Angel Radrizzani y en la que se encuentran involucrados aspectos relativos a la organización extremista conocida como la triple "A".

El hecho se inició cuando alrededor de las 13.30 de hoy una persona que se identificó como perteneciente al comando radioeléctrico de la policía federal se puso en comunicación telefónica con la esposa del juez, informándole que el magistrado había sido ultimado a balazos momentos antes en un atentado extremista.

Simultáneamente se efectuaron otros llamados telefónicos a las redacciones de diarios, asegurando ser vecinos del domicilio del juez Lafuente, quien vive en Boyaca 420. El o los desconocidos revelaban en esas llamadas que el magistrado había sido ultimado a balazos en un atentado registrado en el barrio. Al dar precisiones sobre el supuesto hecho señalaban que el ataque había sido llevado a cabo por varios individuos que se movilizaban en dos automóviles.

Por último y para dar seriedad a la falsa información, los pretendidos vecinos del juez suministraban a los periodistas un número telefónico, que resultó ser el del domicilio del juez Lafuente.

Una vez que fueron constatadas las llamadas, el episodio fue aclarándose no sin que hubiera generado momentáneamente una justificada expectativa.

Tras haber recibido el llamado, la esposa del magistrado logró ponerse al habla con su marido, constatando que a la hora en que se ubicaba al atentado éste se encontraba en funciones en el juzgado a su cargo.

Designaciones en la policía

En un acto realizado esta mañana y que presidió el jefe de policía de la Unidad Regional 1, inspector general Félix Marano, fueron puestos en funciones los nuevos jefes del Grupo de Investigaciones que depende de la Agrupación Unidades Especiales y de la División Judicial.

Se trata del comisario inspector Enrique Eusebio Brieva y el comisario inspector Héctor Eduardo Missio, respectivamente. Como subjefe de División Judicial se designó asimismo al subcomisario Edmundo Juan Ramón Pedrazzi.

De la ceremonia participaron además, el subjefe de la Unidad Regional 1, inspector general Héctor Gerónimo Barbarrosa; el titular de Orden Público, inspector mayor Aníbal Bustamante; el jefe de Agrupaciones Especiales, inspector mayor Juan Fernández; el de División Personal, comisario inspector Serapio Bazán, personal de la plana mayor, jefes de dependencias y personal de la repartición.

HALLARON ASESINADO A UN ACTOR EN HOLLYWOOD

Se trata de Sal Mineo que se convirtió en héroe de adolescentes en la década del 50

HOLLYWOOD, 13 (UPI). — El actor Sal Mineo, quien se convirtió en héroe para miles de adolescentes de todo el mundo en la década del cincuenta, fue descubierto hoy asesinado a puñaladas en un edificio de departamentos de Hollywood.

Mineo saltó a la fama con la película "Rebelde sin Causa", que destacó a otro actor destinado a causar una especie de histeria colectiva entre los jóvenes de hace unos 20 años, James Dean.

Al igual que Mineo, Dean murió trágicamente hace años cuando su automóvil de carreras que conducía a gran velocidad por una carretera californiana fue embestido por otro vehículo.

Vecinos de Mineo dijeron que vieron a un hombre de larga cabellera huyendo de la escena del crimen, señalaron fuentes policiales.

Mineo fue encontrado tirado detrás del edificio de departamentos con una profunda herida de puñal en el pecho.



SAL MINEO

Aparentemente había recién regresado a su domicilio del lugar de ensayo de una obra que se estrenará en algún tiempo.

Un vocero policial dijo que "detectives de la sección de homicidios están interrogando a varios testigos".

"Los vecinos dijeron haber escuchado gritos provenientes del área. Exactamente cuánto vieron no se puede decir".

Mineo nació en Nueva York poco después de la llegada de sus padres desde Sicilia.

Comenzó a actuar a los 11 años, apareciendo en "La Rosa Tatuada" y como el príncipe heredero en "El Rey y Yo".

Su carrera cinematográfica la inició a los 16 años en la película "Six Bridges To Cross".

En la mayoría de sus primeras películas desempeñó el papel de adolescente al borde de la delincuencia.

"Casi siempre he tenido un tipo de arma en mi mano en todas mis películas" dijo en una entrevista en 1958.

"Comencé con un puñal de bolsillo, después una pistola, entonces navajas de resorte y luego manoplas.

"Creo que nunca desempeñaré el papel del muchacho de buena familia, educado y decente. Nadie me confudirá nunca con Pat Boone" añadió.

Otra de sus películas que le dio prestigio como actor fue "Exodo" en que el papel estelar lo realizó Paul Newman.

De nuevo apareció con J. Dean en "Gigante" en que hizo el papel de un chicano en Texas, miembro de una comunidad discriminada por los "Anglos", aquellos de ascendencia anglosajona.

También apareció en el papel estelar de "La Historia de Gene Kruppa" y "Crimen en las Calles".

Aclara la Universidad de Córdoba respecto a una defraudación millonaria

CORDOBA, 13 (Télam). — La Universidad Nacional de Córdoba formuló una aclaración respecto a la defraudación millonaria cometida a una chequera robada al Instituto de Ciencias Agronómicas.

La aclaración está contenida en un comunicado mediante el cual se reseñó detalladamente el desenvolvimiento de la acción efectuada en perjuicio de la sucursal Córdoba del Banco de la Nación Argentina por la suma de 5.148.195,50 pesos.

El episodio está siendo investigado por la delegación local de la policía federal. El sumario correspondiente según fuentes policiales sería girado al juez federal de turno

El comunicado expresa textualmente: 1º) El día 29 de diciembre de 1975 a las 16.30 horas, un grupo de individuos armados asaltó las dependencias que ocupa el área económica financiera de ese instituto. Como resultado de la acción delictiva se comprobó la sustracción de 3.300 pesos en efectivo y de una chequera completa del Banco de la Nación Argentina, numerada del 179.901 al 179.950 inclusive.

2º) En la misma fecha se efectuó la denuncia correspondiente ante la policía federal, siendo recepcionada la misma por el subinspector Pedro Antonio de Estefano, según comprobantes que obran en poder de la universidad.

3º) El día 30 de diciembre de 1975, a primera hora y conforme a las disposiciones que rigen sobre el manejo de cuentas corrientes se efectuó la comunicación al Banco de la Nación Argentina informando la sustracción de la chequera mencionada y ordenando que no se abonará ningún cheque de esa numeración.

Este antecedente obra también en poder de la universidad con el sello de recepción de la referida institución bancaria, firmada por el jefe de sección señor Pascual F. Abrate.

Con estos elementos se dio cumplimiento en tiempo y forma a la institución bancaria, para evitar la presentación de cheques que no hubieran sido librados por la dependencia recurrente, deslindando por este acto toda responsabilidad posterior que pudiera producirse a cargo de esta Universidad Nacional de Córdoba.

4º) Cabe acotar que el Instituto de Ciencias Agronómicas poseía a la fecha de producirse el suceso, un saldo del orden de los 101.107 con 90 centavos, compuesto por 137,90 de recursos propios y 100.990, aportados de investigaciones números 110 y 111 recibidos el 9 de enero de 1976, y depositados en la sucursal Córdoba del Banco de la Nación Argentina el día 2 de enero de 1976.

De ninguna manera se poseía un saldo equivalente al importe del cheque sustraído y cobrado, coincidiendo además esta inexistencia de saldo con motivo del cierre del ejercicio presupuestario del año pasado.

5º) Corresponde aclarar, asimismo, que la Universidad Nacional de Córdoba emite únicamente sus cheques con cargo al Banco Nación Argentina a la orden, y con la leyenda no negociable por intermedio de la Dirección General de Administración no librándose bajo ningún concepto por tratarse de expresas disposiciones nacionales, cheques al portador de importe alguno.

6º) Es importante destacar, asimismo, que el pago de los haberes al personal de la casa de altos estudios se lleva a cabo con libramientos confeccionados por medio del procesamiento electrónico, exclusivamente con cuentas del Banco de la Provincia de Córdoba lugar donde son efectivizados en forma individual y en horarios especiales por cada uno de los agentes.

Desde hace varios años la Universidad no efectúa pagos en efectivo por tal concepto como medida de seguridad y para garantía de los interesados, lo que permite por otra parte una mejor racionalización y mejoramiento del servicio.

7º) Finalmente corresponde señalar que tomado el conocimiento por intermedio del Banco de la Nación Argentina, sucursal Córdoba, teniendo un saldo negativo de 535.924,35 pesos se procedió a hacer las aclaraciones pertinentes con la documentación obrante en poder de la Universidad Nacional de Córdoba".

Se confirmó el crimen de un gremialista que había sido secuestrado

LA PLATA, 13 (Télam). — El cadáver hallado en horas de la mañana de ayer en jurisdicción de Magdalena, en un paraje despoblado conocido como "La Viruta", sobre la ruta 210, pertenece a Carlos Domínguez, argentino casado, de 55 años, quien se desempeñaba como presidente de la Agremiación de Empleados por reunión del hipódromo local confirmaron fuentes responsables de la policía bonaerense.

Conforme a la versión, alrededor de las 3 de la madrugada de ayer cuatro sujetos desconocidos, fuertemente armados irrumpieron en la vivienda de la calle 12 No. 543 en cuyo interior se encontraba descansando Domínguez, golpeando varias veces la puerta de calle.

Al no recibir respuesta alguna de sus moradores, los individuos destrozaron a balazos la puerta, y una vez en el interior lo sacaron violentamente de su lecho, para introducirlo a un automóvil —presumiblemente un Ford Falcon— que los aguadaba, y en el que huyeron con rumbo desconocido a gran velocidad.

Al producirse el secuestro, Domínguez se hallaba en compañía de su esposa, quien poco después del hecho, radicó la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales, de la provincia como así también en la delegación de la Policía Federal para establecer si su marido se encontraba detenido en esas jurisdicciones, pero a simple vista sin resultados favorables.

Por otra parte la denunciante había presentado un recurso de hábeas corpus en favor de su esposo, quien se desempeñaba como segundo jefe de la oficina comercial de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) en esta ciudad y como Presidente de la Agremiación de Empleados por reunión de hipódromo local durante el conflicto que paralizó las tareas de ese circo, siendo intervenido oficialmente en la oportunidad el mencionado sindicato.

Detenidos por ejercicio ilegal de la medicina

Personal de la comisaría 1a., con la orden correspondiente, allanó el domicilio ubicado en Sulpacha 2679.

Allí se encontraban varias personas, las que al ser interrogadas manifestaron que estaban esperando ser atendidas por Ismael Isidro Bello, de 45 años, domiciliado en Zavalía 727 y María del Carmen Bruno de Pochetino, de 39, con domicilio en San Martín 2594 de Santa Tomé.

A los nombrados se les formó causa por infracción al artículo 208 del Código Penal por ejercicio ilegal de la medicina.

Herida de bala

En el hospital Piloto ingresó anoche Lidia Guadalupe Romero, de 19 años, domiciliada en Salta 4432, quien presentaba una herida de bala en el pecho, lado derecho y otra en el brazo, del mismo lado, ambas con orificio de salida.

Interrogada por la policía señaló que transitaba por Salta y Estrada cuando se produjo un desorden entre varios desconocidos, en cuya circunstancia recibió los disparos en forma casual.

Asaltan a un comisario y lo hieren gravemente

LA PLATA, 13 (Télam). — Se halla grave el comisario Iván Horvat, quien fue víctima anoche de un asalto en la localidad de Morón, informó la policía bonaerense.

El hecho ocurrió a las 21.30 en la intersección de las calles Carrizo y Barrio Reconquista, de La Cabaña, jurisdicción de Morón.

Tres individuos interceptaron el Peugeot 504 en que viajaba Horvat, con fines de robo. La víctima se resistió al asalto y fue salvajemente golpeado por los desconocidos, uno de los cuales le disparó luego un balazo que le perforó el maxilar inferior.

La policía de inmediato montó un vasto operativo para dar con los delincuentes, sin resultado positivo hasta el momento.

LOTERIAS

SALTA

5394

45126 22236 13713 7714 13285
21954 31965 41652 43838.

MONTEVIDEO

11187

5508 2305 9904 11054 2851
5609 7328 7899 9897.

POPULAR

12200

[illegible] 2193 16345 7365 9890
12828 8949 22380 29863 1117
[illegible] 7344 10142 11083 18836
19968 29942 32333 33021.

Mercados

Otro fin de semana con limitaciones en los mercados

En los distintos mercados, y como característica normal, volvió a cerrarse la semana con operaciones limitadas, luego de alternativas cambiantes en los días anteriores.

Vacunos - Liniers

Los compradores actuaron hoy abonando precios más bajos que en la víspera, aunque manteniendo la firmeza en las compras, debiendo considerarse los precios circunstanciales debido a lo reducido de la oferta.

La entrada fue de 406 cabezas, más un remanente de 7 animales. Los precios máximos fueron: novillos pesados de exportación, $ 24,70; novillos livianos, 27; novillitos 24,30; vaquillonas 25,55; terneros 25; vacas livianas 22,95; vacas gordas 13,80; conserva 11 y toros 18.

Porcinos - Liniers

No se registraron operaciones por falta total de entrada, quedando sin vender el remanente de ayer de 3 cabezas.

Aves y huevos

La entrada total en el mercado concentrador de aves, huevos y afines fue de 1.701 cajones de huevos, mientras que la existencia anterior en cámaras era de 38.880 cajones, las salidas fueron 60 cajones, es decir que la existencia en cámara a la fecha es de 38.820 cajones.

Los precios oficiales de hoy fueron: de 46 a 53 grs., a 30 la docena; castaños, blancos grandes de 54 a 61 grs., 30,50 la docena.

Mercados de Papas

Los precios pagados en las operaciones de hoy en los distintos mercados concentradores de papas fueron hoy los siguientes: Huinkul sureste, a 1400 a 1500; Kennebeck, a 1400 a 1600.

EXTRAVIOS

Se gratificará la devolución de un perrito de color negro, pelo recortado, tipo caniche. Tel. 20603.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSP. PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA Zona Sur	24687 / 28702
Zona Norte	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 / 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 / 42319

